

El Consejo Escolar se pronunció favorable al acuerdo; si bien se registraron votos particulares y en contra, especialmente de CCOO, FAPA y Federación de Municipios

El Acuerdo por la Educación Madrileña recaba el apoyo mayoritario de la comunidad educativa regional

- El 75 % de los votos emitidos en el Consejo Escolar ha sido favorable al acuerdo educativo –17 % en contra y 8 % de abstenciones-
- Los 10 ejes en los que está estructurado el acuerdo han obtenido un mínimo del 60 % de votos favorables, llegando en algunos casos hasta el 93 % -Convivencia Escolar-
- Participación y diálogo de la comunidad educativa; Formación Profesional, competencias y aprendizaje a lo largo de la vida o Convivencia escolar, entre los ejes que han suscitado mayor unanimidad
- Apartados como el de Tiempos, tareas y calendario, infraestructuras o innovación registran menor consenso
- Una vez avalado mayoritariamente por la comunidad educativa el Gobierno Regional se compromete a incorporar en el proceso de negociación del Consejo para el Diálogo Social elementos recogidos en los votos particulares y en la explicación de voto
- Este acuerdo incluye una inversión final acumulada de 855 millones hasta 2020, de los que prácticamente la mitad -400- se destinan a la mejora de las plantillas de docentes

13 de diciembre de 2017.- El Acuerdo por la Educación Madrileña, impulsado por la Comunidad de Madrid con el objetivo de mejorar el sistema educativo regional y dotarle de estabilidad para los próximos años, recabó ayer el apoyo mayoritario de la comunidad educativa regional. El texto del acuerdo –80 actuaciones divididas en 10 ejes- fue votado en la Comisión Permanente del Consejo Escolar, donde están representados los diferentes sectores de la comunidad educativa regional. El 75 % de los votos emitidos fueron favorables al acuerdo, frente a un 17 % en contra y un 8 % de abstenciones.

Cada uno de los 10 ejes en los que está estructurado el texto del acuerdo educativo recabó, al menos, un 60 % de votos favorables. En algunos bloques,



Comunidad
de Madrid

como el que desarrolla las medidas sobre la mejora de la convivencia escolar, suscitaron hasta un 93 % de apoyos. Otros bloques con un consenso mayoritario fueron el de Participación y diálogo de la comunidad educativa -87,5 % de votos favorables- o el de Formación Profesional, competencias y aprendizaje a lo largo de la vida -86,6 %- . Otros ejes como el de Innovación, autonomía y calidad, Tiempos, tareas y calendario escolar o Infraestructuras educativas, suscitaron menor consenso, quedándose en un apoyo del 60 %.

En la Comisión Permanente del Consejo Escolar están presentes representantes sindicales –CCOO, ANPE y FSIE-, de las familias –FAPA Giner de los Ríos-, sindicatos de estudiantes, representantes de la enseñanza concertada y privada, la Federación Madrileña de Municipios, el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, Organizaciones empresariales, personalidades de reconocido prestigio y la Administración educativa.

PROCESO MARCADO POR EL DIALOGO

Una vez que los representantes de la comunidad educativa se han posicionado respecto al texto del acuerdo educativo y habiendo sido avalado de manera mayoritaria en el seno del Consejo Escolar, el Gobierno regional incorporará al proceso de negociación del Consejo para el Diálogo Social, donde están representados Sindicatos y Patronal, los votos particulares emitidos ayer en el Consejo Escolar. Posteriormente, se dará traslado del texto del acuerdo a la Asamblea de Madrid.

La Comunidad de Madrid puso en marcha, en el otoño de 2015, el proceso para alcanzar un acuerdo educativo en la región. El objetivo es alcanzar un consenso sobre una serie de medidas y actuaciones en materia educativa para los próximos años y que permitieran impulsar y mejorar la calidad del sistema madrileño de enseñanza así como dotarle de un grado de estabilidad, al margen de la política. Para ello, en octubre de 2015 se inició un proceso de debates con expertos en materia educativa, propuestos por los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid y por la propia Administración, que se llevó a cabo en el seno del Consejo Escolar.

Tras esos debates, el propio Consejo Escolar constituyó una comisión de trabajo, con representación de todos los sectores, que logró sacar adelante un total de 180 recomendaciones agrupadas en 9 bloques: alumnado, familias, profesorado, centros docentes, convivencia, Formación Profesional, evaluación del sistema educativo, inclusión y diversidad funcional y, finalmente inspección educativa.

Estas 180 recomendaciones –que contaron globalmente con un apoyo del 78 % de los votos emitidos en las sucesivas Comisiones Permanentes-, sirvieron de base para la elaboración del texto del acuerdo que la propia presidenta regional, Cristina Cifuentes, entregó a los portavoces de los grupos parlamentarios de la Asamblea en septiembre de 2016. Tras más de un año de diálogo y debate y



tras varias modificaciones del texto con el objetivo de incorporar sugerencias y cambios propuestos por los diferentes sectores, se ha llegado a este último borrador que fue ayer votado favorablemente en el Consejo Escolar regional.

El Acuerdo por la Educación Madrileña consta de un total de 80 actuaciones estructuradas en 10 ejes, cuenta con indicadores, calendario y presupuesto asignado. Contempla una inversión acumulada de 855 millones de euros hasta 2020, de los que prácticamente la mitad -400- se destinan al incremento y la mejora de las plantillas docentes.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El eje que aborda la igualdad de oportunidades, con un total de 376 millones, es el que concentra la mayor inversión de todo el acuerdo. En él están incluidas medidas como poner en marcha un programa de centros educativos de actuación preferente en entornos de difícil desempeño por sus características socioeconómicas, reforzar la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo mediante el incremento de profesores especialistas en pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje o reforzar el servicio de orientación educativa.

Otros ejes importantes del acuerdo abordan la participación y el diálogo con la comunidad educativa, como la creación de una Mesas de directores, familias y estudiantes para incrementar su participación en el sistema educativo. También se contemplan medidas para seguir luchando contra el acoso escolar y mejorar el clima de convivencia en las aulas, mejoras en las condiciones laborales de los docentes, potenciación de los programas de formación continua para maestros y profesores, proyectos de refuerzo en la enseñanza bilingüe o el diseño de planes de evaluación de los centros docentes.